

INFORME DE GESTIÓN

2024

FUNDACIÓN SALUTIA

Centro de estudios, innovación e investigación en salud NIT 900.168.245-4

PRÓPOSITO DEL DOCUMENTO:

Presentar el informe de gestión de la Fundación Salutia correspondiente a la vigencia del 2024, y las metas y objetivos para

el año 2025.

DIRIGIDO A: Asamblea General de miembros Fundadores

ELABORADO POR: CARLOS HUMBERTO ARANGO BAUTISTA

FECHA: Marzo de 2025



Contenido

1.	Presentación	3
2.	Acerca de nuestra Fundación	3
3.	Nuestra gestión administrativa	4
4.	Programa de transparencia y ética empresarial	4
5.	Nuestros aliados	4
6.	Nuestras contribuciones	5
7.	Información Financiera	6
8.	Operaciones celebradas con miembros fundadores y directivos.	8
9.	Análisis de la situación jurídica y de mercado.	8
10. Retos para la vigencia 2025		8
11. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.		8
12. Información adicional.		9
13. (Contingencias	9



1. Presentación

Durante el año 2024 la Fundación Salutia tuvo la oportunidad de participar en diferentes proyectos, que le permitieron continuar con su misionalidad y fortalecer sus líneas de acción. La realización de estudios nos permitió contribuir con la generación de nuevo conocimiento para incidir en políticas públicas, de igual manera se desarrollaron proyectos de intervención social y de salud que aportaron a la resolución de los principales problemas de salud de las personas y las poblaciones.

Formulamos y ejecutamos proyectos enfocados en: (i) evaluación de políticas públicas en salud; (ii) intervenciones en salud; (iii) incidencia política en salud; (iv) calidad en la atención en salud, en línea con el objeto de la Fundación.

Es una oportunidad para agradecer a los aliados que confiaron en la Fundación para la ejecución de proyectos de alto impacto social, contribuyendo a mejorar la salud de las personas. De igual manera a nuestros colaboradores por el compromiso, dedicación y trabajo en equipo, lo que nos permitió cumplir con las metas y objetivos trazados en cada uno de los proyectos.

Durante el año 2025 seguiremos con el compromiso de desarrollar proyectos de alta calidad que contribuyan con la resolución de problemas sociales y de la salud.

2. Acerca de nuestra Fundación

La Fundación Salutia es una entidad sin ánimo de lucro fundada el 25 de julio de 2007, cuya finalidad central es, contribuir en la resolución de los principales problemas de salud de las personas y las poblaciones y al mejoramiento del sistema de salud en Colombia, actuando en sus diversos ámbitos e interactuando con diversas entidades: rectoría en salud, salud pública, aseguramiento, financiamiento, prestación de servicios, provisión de bienes, ciudadanía, equidad en salud, entre otros.

Fomentamos la innovación, creatividad y liderazgo en la formulación de proyectos que aporten soluciones a los problemas de las personas, enfocándonos en cinco principios básicos, ética, respeto, responsabilidad, trabajo en equipo y bienestar de nuestro equipo de trabajo.

Cumplimos con nuestra finalidad a través de:

- 1. La realización de acciones de GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN SALUD, lo que incluye, un ciclo integrado de acciones de: [producción >> aplicación >> transferencia divulgación]
 - (i) Producción de conocimiento científico y tecnológico investigación científica e innovación en salud
 - (ii) Aplicación del conocimiento a la solución de problemas sociales y de la salud
 - (iii) Transferencia del conocimiento educación en salud
 - (iv) Divulgación y apropiación social del conocimiento en salud
- 2. La realización de ACCIONES SOCIALES EN SALUD ESPECIFICAS...
 - acciones de responsabilidad social, especialmente en educación e intervención social en niños y mujeres
 - intervenciones de apoyo a la gestión de proyectos CT + i (ciencia, tecnología e innovación)



acciones de incidencia política para influir sobre políticas en salud pública: impuestos saludables, lactancia materna, transparencia en el uso de recursos

Misión

Contribuir a la resolución de problemas sociales y de la salud, inspirando a nuestros aliados a continuar aportando a la salud y calidad de vida de las personas.

Visión

En 2027 ser un grupo de investigación altamente reconocido por sus aportes al sistema de salud y a la salud de las personas en Colombia, comprometido, con gusto por lo que hacemos e integridad.

3. Nuestra gestión administrativa

Durante el año 2024 se realizaron actividades que (i) garantizaron el cumplimiento de la reglamentación establecida para las entidades sin ánimo de lucro; (ii) contribuyeron en el cumplimiento de las metas organizacionales; (iii) permitieron cumplir con los objetivos de cada proyecto formulado/ejecutado.

Dentro de estas actividades realizadas resaltamos:

- El cumplimiento oportuno con todas las obligaciones tributarias, legales y financieras. Al cierre de la vigencia 2024 la Fundación se encontraba al día en obligaciones tributarias y financieras.
- Los servicios requeridos con diferentes proveedores tanto técnicos, administrativos y legales se contrataron y cancelaron oportunamente sin presentar ningún incumplimiento.
- Se realizaron las actividades requeridas para el mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento a la reglamentación
- Se formularon, gestionaron y ejecutaron proyectos acordes con el objeto de la Fundación.
- Se dio cumplimiento con las obligaciones legales de la Fundación como entidad sin ánimo de lucro.
- A la fecha, la Fundación Salutia no tiene ninguna demanda legal.

4. Programa de transparencia y ética empresarial

Dando cumplimiento a la Ley 2195 de 2022 y de acuerdo con las instrucciones para la elaboración y presentación del programa de transparencia y ética empresarial, definidas en la circular No. 058 de 2022 del 18 de noviembre de 2022, la Fundación Salutia implemento el programa de transparencia y ética empresarial, el cual fue enviado oportunamente a la Alcaldía Mayor de Bogotá.

5. Nuestros aliados

Durante el año 2024 nuestros principales aliados fueron:

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF
- Programa Mundial de Alimentos PMA



- Universidad Nacional de Colombia
- ABT Colombia Programa Comunidades Saludables de USAID
- Fundación Éxito
- Asociación nacional de cajas de compensación familiar Asocajas
- Sanofi Pasteur S.A.

6. Nuestras contribuciones

Dando cumplimiento a nuestro perfil misional, la Fundación Salutia durante la vigencia del 2024 desarrollo un conjunto de proyectos de investigación de gran impacto y aporte social e institucional en el sector salud, algunos de los cuáles se describen a continuación:

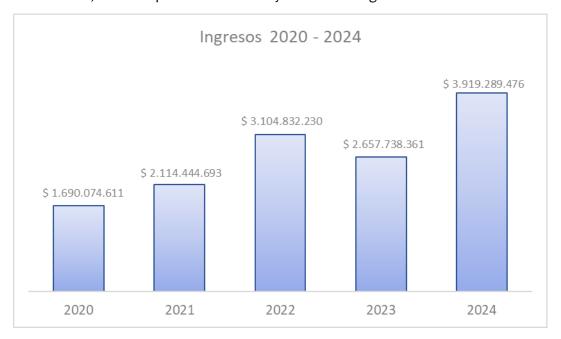
- Fortalecimiento de 17 Instituciones de Salud en Intervenciones Esenciales en Nutrición en población maternos infantil.
- Implementar un modelo de intervención con suplemento nutricional combinado con una estrategia de comunicación para el cambio social y del comportamiento en nutrición para la prevención de la malnutrición, en niños y niñas de 6-18 meses en riesgo nutricional en Chocó, Vichada y La Guajira.
- Implementar un modelo comunitario para la atención de niños y niñas menores de 2 años en riesgo nutricional junto con la adaptación del paquete comunitario de Consejería en Alimentación del lactante y del niño menor UNICEF 2024.
- Desarrollar una investigación de carácter cuantitativa y cualitativa para identificar las barreras de acceso a la vacunación tanto individuales, sociales como estructurales, además de los motores de comportamiento con énfasis en creencias y actitudes de género que influyen en las familias e instituciones sobre prácticas que afectan la vacunación de niñas, niños y adolescentes.
- Recolección de información a través de encuestas presenciales a migrantes con vocación de permanencia y en tránsito para la evaluación de seguridad alimentaria población migrante 2024.
- Determinar las principales contribuciones del Programa Comunidades Saludables de USAID en Colombia al mejoramiento en el acceso, atención y prestación de servicios de salud para la población migrante venezolana, colombiana retornada y las comunidades de acogida.
- Desarrollo de temas estratégicos del área de la salud para el funcionamiento del régimen especial de seguridad social de la Universidad Nacional de Colombia UNISALUD.
- Análisis de la estructura, implementación y análisis de los efectos de las políticas: (i) prevención, atención del consumo y prevención de la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá, (ii) salud y calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras de Bogotá; (iii) salud oral de Bogotá; con participación social para el periodo 2011-2021.



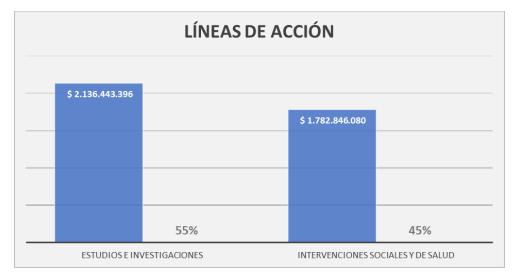
7. Información Financiera

En el año 2024 la Fundación Salutia obtuvo ingresos por valor de Tres mil novecientos diecinueve millones doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos setenta y seis pesos (\$3.919.289.476,00) por concepto de convenios y contratos con aliados estratégicos para la ejecución de proyectos en políticas pública, salud pública, evaluación de proyectos y programas, e intervenciones sociales y de salud.

En las siguientes gráficas se presenta el comportamiento de los ingresos recibidos durante los últimos cinco años, así como por línea de acción y aliado estratégico.



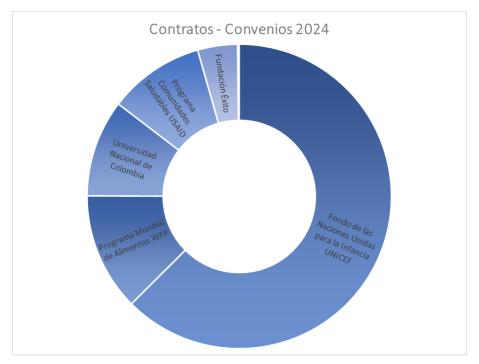
Fuente: Estados financieros 2020-2024



Fuente: Estados financieros 2024



Los ingresos durante el año 2024 tuvieron un incremento importante del 47% comparado con la vigencia 2023, esto se debió a la suscripción de contratos durante la vigencia 2023 que se ejecutaron durante el 2024 y a nuevos contratos suscritos, los cuales fueron ejecutados en un 97%, sin que quedaran contratos para ejecución en la vigencia 2025, lo que conlleva a un reto importante para la vigencia 2025.



Fuente: F.Salutia Convenios - Contratos 2024

Cuentas del Estado de Situación Financiera

EL total de activos a 31 de diciembre de 2023 sumaron mil veinte millones quinientos sesenta y dos mil trescientos veinte pesos (\$1.020.562.320), con una leve disminución del 6% respecto al año 2023.

Con relación a los pasivos a 31 de diciembre de 2024 se encuentran en ochocientos veinticuatro mil ochocientos cinco mil quinientos seis pesos (\$824.805.506), presentándose una disminución del 24%, esto se observa principalmente en los rubros de pasivos financieros no corrientes y otros pasivos no financieros corrientes.

El patrimonio a cierre 31 de diciembre de 2024 cerró en ciento noventa y cinco millones setecientos cincuenta y seis mil ochocientos catorce pesos (\$195.756.814), con un incremento 71% resultado del excedente del ejercicio.

Cuenta % Variación 2024 2023 6% Activo \$ 1.020.562.320 \$ 1.078.116.788 24% Pasivo \$ 824.805.506 \$ 1.022.099.509 71% **Patrimonio** \$ 195.017.279 \$ 56.017.279

Tabla 1: Cuentas de balance 2024-2023



ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Se anexa al presente informe los estados financieros correspondientes a la vigencia 2024, los cuales fueron auditados por el revisor fiscal y revisados por la dirección.

8. Operaciones celebradas con miembros fundadores y directivos.

Durante el año 2024 no se presentaron operaciones relevantes con los miembros fundadores y directivos de la Fundación que superaran los pagos establecidos por la ley.

9. Análisis de la situación jurídica y de mercado.

Durante la vigencia 2024 y hasta la fecha de transcripción de este informe, no se tienen activos procesos judiciales, ni se han experimentado cambios en el mercado, que nos permitan indicar alguna afectación en el proceder de la vigencia 2025.

10. Retos para la vigencia 2025

Durante 17 años, nos hemos consolidado como grupo de investigación, reconocido por el compromiso y calidad técnica en la ejecución de múltiples proyectos de los sectores sociales y de la salud. El reto es continuar fortaleciendo nuestros procesos internos para seguir aportando con proyectos innovadores, para ello trabajaremos desde diferentes aristas:

- Fortalecer alianzas con diferentes cooperantes para el desarrollo de proyectos de impacto social que contribuyan al mejoramiento de la salud de las personas y los territorios.
- Ejecutar proyectos con alta calidad técnica.
- Ampliar capacidades técnicas para la formulación de proyectos.
- Continuar fortaleciendo nuestro portafolio de servicios y posicionarnos en redes sociales.
- Ampliar la capacidad para participar en convocatorias para la financiación de proyectos en salud pública, políticas públicas.
- Mejorar el sistema de seguridad y salud en el trabajo, en pro del bienestar de nuestros colaboradores.
- Continuar con la implementación del sistema de gestión de riesgo corporativo.

11. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, se informa que la sociedad ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como la utilización de obras protegidas por derechos de autor, autorizada por sus legítimos titulares y se cuenta con el licenciamiento de software legal.



12. Información adicional.

Se deja constancia que la información exigida de acuerdo con el Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición para su lectura y es parte integrante del presente informe igualmente se han realizado las operaciones acordes a la disposición sobre entidades sin ánimo de lucro y la reglamentación de la oficina de personerías jurídicas de la ciudad de Bogotá.

En cuanto a la seguridad social y parafiscales, Fundación Salutia certifica que durante el año 2024 los pagos fueron realizados en debida forma, y dentro del término legal, sin presentarse irregularidad alguna en esta materia.

Para el desarrollo de las tareas propias para la ejecución del objeto social de la Fundación, se contó el debido licenciamiento de Office 365 y la plataforma Google.

La Fundación elaboro los estados financieros bajo las normas internacionales de información financiera NIIF (Cumplimiento Decreto 3022 de 2013).

Se dio cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 en relación con el reporte de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual la ARL certifico un cumplimiento en la implementación del sistema del 97%.

A la fecha de este informe de gestión no se han presentado hechos materiales o relevantes que le permitan a esta administración determinar que existen hechos que cambien la lectura de los estados financieros o la operación durante el año 2025.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

13. Contingencias

Durante el año 2024 no se presentaron contingencias de carácter jurídico o fiscal.

Bogotá, marzo de 2025

CARLOS HUMBERTO ARANGO B.

Director / Representante Legal